

«Dió Azafia la voz de alarma en su discurso famoso en que afirmaba: «España ha dejado de ser católica» y empezó a hacer labor radical en la instrucción pública.

Tan clara era la conspiración que, simple periodista, yo pude predecir: Estrada alertó a los españoles no os dejéis llevar a la lucha religiosa. No se hablaba sino de matar curas y confiscar conventos».

José Vasconcelos

En su libro: «Qué es el Comunismo»

## El bloqueo nacionalista impide toda ayuda a los rojos

### Retirado del Congreso el proyecto para la construcción del Muelle de Quepos

### Contra el hambre y contra la vagancia

Leímos, no recordamos dónde, que entre las causas que originaban el merodeo, estaban el hambre o la vagabundaría.

Y quien dijo eso, no estaba falto de verdad. Con todo, más nos inclinamos a creer que, en Costa Rica lo que desató el robo de la agricultura, fué el vicio de la vagancia, habiendo hecho determinadas gentes, y en cada centro agrícola, como un *modus vivendi* del esfuerzo ajeno. Y fué así también, cómo, el amparo de una disimulada acción policíaca, el mal tomó fuerza y creó la escuela del pillaje en los cercos y rozados.

La fina ocurrencia de Aquileo J. Echeverría:

«En busca de cien pesos ando que quisiera conseguir aun cuando fuera trabajando».

no ha dejado de tener—desgraciadamente—un cierto sentido de realidad, en la ciudad y más allá de ella, y muy mal entendieron los ricos terratenientes, los grandes

(Pasa a la pág. 8)

### Adopta el Ejecutivo esa actitud en vista de haber pasado el asunto a la Comisión de Agricultura

Cuando se iba a votar en el congreso, en tercer debate, el proyecto del Poder Ejecutivo para la construcción del muelle de Quepos, el congreso dispuso pasarlo a estudio de la comisión de agricultura para que investigue algunos puntos relacionados con las tierras que habitará ese muelle en el Pacífico.

En vista de la actitud del congreso, el Poder Ejecutivo ha resuelto retirar el proyecto. Así lo notificará al congreso el señor secretario de la gobernación, de acuerdo con instrucciones del señor presidente de la república quien adoptó esa importante medida al enterarse de la votación en la Cámara.

El Poder Ejecutivo al retirar el proyecto del congreso advierte que esta dispuesto a someterlo siempre que así lo solicite un número determinado

Pasa a la página ocho

### RUSIA NO HA PODIDO ENVIAR SINO MUY POCO MATERIAL EN LOS ULTIMOS DOS MESES

LONDRES, 20. — Fuentes autorizadas; en esta capital informan de la gran efectividad del bloqueo marítimo establecido por las fuerzas navales del general Francisco Franco en las costas de España republicana, muy en especial desde que terminó la campaña en Asturias y el almirantazgo pudo enviar todas las unidades que nautican le bloqueo del Cantábrico a las costas del Levante. Estos observadores, experimentados, estiman que el bloqueo ha reducido del modo más serio la llegada de armamentos a los puertos republicanos y la situación es aún peor en vista de la próxima ofensiva de los nacionalistas. Los informantes declararon que la Unión Soviética ha estado sumamente preocupada por la campaña subversiva dentro del país y en mayor escala por los acontecimientos en el extremo oriente, y por eso no ha podido ayudar al gobierno de Barcelona prácticamente durante los últimos dos meses. Los nacionalistas han concentrado cuarenta unidades, entre ellas los cruceros Baleares y Canarias, en el Mediterráneo occidental, y los barcos que el gobierno republicano despachó hace semanas a los puertos rusos del Mar Negro para traer el material bélico y las provisiones que necesitaba con toda urgencia, no han salido de dichos puertos por estar Rusia ocupada en suplir todo lo necesario a su numeroso ejército estacionado en Siberia y en Mongolia exterior. Entre tanto los nacionalistas se ha apoderado de varios de los barcos contrabandistas de armamentos, conduciéndolos a la base naval de Palma, Mallorca, cuyos arsenales están virtualmente repletos de toda clase de material de guerra, aviones, y baterías enteras de artillería pesada y de campaña. El bloqueo efec-

tivo de los puertos de Levante ha la preocupación principal del generalísimo Franco, y las potencias que lo apoyan en el comité de no intervención ha hecho todo lo posible por obtener para él los derechos de beligerancia a fin de que este bloqueo pudiera ser ejercido no sólo dentro de las aguas territoriales españolas, sino también en alta mar de acuerdo con las leyes internacionales que rigen los bloqueos mientras estos sean verdaderamente efectivos. Los observadores londinenses que contemplan el desarrollo de los acontecimientos y la impotencia de la escuadra republicana para facilitar a los barcos contrabandistas la entrada a sus puertos hacen ver que el general Franco está obteniendo los mejores resultados sin que tenga la aprobación de su bloqueo por la ley internacional. La falta de armamentos en España republicana explican explican de un modo rayano la reciente desmovilización de los jóvenes de la clase de 1919, pues el gobierno no tiene el equipo suficiente para armarlos debidamente para la campaña de invierno, y las fábricas de Cataluña no obstante estar trabajando 24 horas no pueden dar abasto a las enormes necesidades de un ejército de cerca de medio millón de hombres.

### REANUDO EL PRESIDENTE ROOSEVELT SUS LABORES ADMINISTRATIVAS

WASHINGTON, 20. UP. — En la mañana de hoy el presidente Roosevelt regresó a su escritorio para reanudar sus labores después de haber estado guardando cama durante cuatro días. Sus ayudantes informaron que el presidente está completamente restablecido.

### Mantiene el Ejecutivo el porcentaje del doce por ciento para el impuesto del café

El Sr. de Hacienda expondrá la Comisión dictaminadora las razones del Ejecutivo para insistir en dicho porcentaje

El señor secretario de Hacienda se entrevistará con la comisión del congreso que estudia el proyecto sobre fijación del doce por ciento para el impuesto de exportación de café, que dicha secretaría medió a la aprobación del Poder Ejecutivo para que sea limitado en las sesiones extraordinarias.

Hará ver el señor secretario de hacienda, que de rebajarse el porcentaje serán grandes consecuencias para el fisco y que por tales razones el Poder Ejecutivo insiste en que se mantenga el porcentaje del doce por ciento, que el gobierno considera el más adecuado y con el que se toman en cuenta los intereses del comercio y de los cafetaleros.

En el congreso, la mayoría de diputados está por rebajar el porcentaje, y en igual sentido se pronuncia la mayoría de los dictaminadores, que resultarán con el secretario de hacienda algunos puntos del proyecto para así formular el dictamen que someterá a la aprobación de los señores

### Al congreso el proyecto que establece la tarifa de arrendamientos en la Milla Marítima

La tarifa ha sido aceptada por la delegación de los arrendatarios.—Se considera que es justa, pues han sido tomados muy en cuenta esos intereses

La secretaria de hacienda someterá a la aprobación del congreso la tarifa convenida para los arrendamientos en la milla marítima, tanto de la región del Pacífico como del Atlántico.

Esa tarifa fué aceptada por la secretaria de hacienda previa consulta con la tributación Directa y con la delegación de los arrendatarios de esas tierras.

Consideran esta que la tarifa es buena pues contempla sus intereses y que en consecuencia procede dictar el decreto respectivo para que proceda a hacerla efectiva la Tributación Directa. Esta dependencia que ha sido la que ha estudiado el asunto, está en condiciones para dictar inmediatamente esas medidas sobre el cobro de esos derechos.

### TRASLADADA la CAPITAL CHINA a Chungking EL CAMBIO SE HIZO NECESARIO DEBIDO AL AVANCE JAPONES DESDE SHANGHAI

NANKING, 20. UP.— El gobierno central anunció oficialmente que la sede del gobierno había sido trasladada a Chungking desde hoy, y se espera que las embajadas extranjeras también se trasladarán a esa ciudad lo más pronto posible. El comunicado oficial dice que la remoción del gobierno obedece al deseo de establecerse en un punto más ventajoso para dirigir los asuntos nacionales y al mismo tiempo para poder ofrecer una resistencia mayor al avance de las tropas japonesas desde Shanghai. El gobierno está decidido a mantener la independencia del país a toda costa.

### Regresó ayer de Guatemala el Sr. de Salubridad, Doctor Peña Chavarria

Informará al Jefe del Estado las importantes resoluciones adoptadas por las Conferencias sanitarias

Por la vía aérea regresó al país el señor secretario de salubridad pública, doctor don Antonio Peña Chavarria, quien concurrió a las conferencias sanitarias Centro América-Panamá que se celebraron en Guatemala, y en calidad de presidente de la delegación que envió Costa Rica, y que se completó con el doctor Molloy y el ingeniero señor Volio

El doctor Peña Chavarria dará cuenta al señor presidente de la república de las resoluciones que adoptó la conferencias sobre los pro-

blemas sanitarios de los países de Centro América y de Panamá, así como de la actuación de la delegación de Costa Rica en dichas importantes conferencias sanitarias.

Algunas de esas resoluciones deberán ser ratificadas por el gobierno de Costa Rica como también lo serán por los gobiernos de los países hermanos de Centro América, pues se trata de que sean puestas en vigencia en todos los países que estuvieran representados en las conferencias sanitarias.



## Funeral Solemne

en sufragio del  
**Reverendo Padre don  
 Francisco de Jesús Mendoza**

(que de Dios goce)

Terciario Franciscano

se celebrará en la Iglesia de San Francisco, (Padres Capuchinos de Cartago) el miércoles 23 de los corrientes, a las 7 a. m.

El Rvdo. Padre Superior y Comunidad de Padres Capuchinos y Juntas de la Tercera Orden, tienen el honor de invitar a todos los Hermanos Terciarios y demás fieles.

# Noticiero Vicentino

### Amigo que regresa

Sabemos que el estimado amigo Jerónimo González Salazar, quien hace diez años partió para los Estados Unidos, en donde trabaja en comercio, ingresará al seno de esta sociedad. El amigo González permanecerá al lado de los suyos durante todo el mes

de diciembre, regresando luego a la gran república del Norte. Por anticipado le presentamos una cordial bienvenida.

### Matrona enferma

En los últimos días ha estado un tanto enferma la estimable señora madre de nuestro buen amigo Prof. don Ricardo Solís.

Hacemos votos al Cielo por que recupere pronto y completamente su salud.

### Amigo enfermo

Obligado a recluirse en su casa de habitación durante unos días, se vió el señor don José Antonio Quirós a causa de su enfermedad.

Deseamos su pronto restablecimiento.

## El Domingo pasado efectuó el Excmo. señor Arzobispo la consagración de las hermosas campanas de la iglesia de San Isidro de Coronado

Una de las más hermosas fiestas religiosas que hemos presenciado en lo que va del año, sin duda ninguna ha sido la del domingo último, domingo 14 de noviembre, día memorable para el pueblo de San Isidro de Coronado, por haberse con-



El Excmo. Señor Arzobispo, quien consagró las campanas

sagrado en tal fecha las grandes, hermosísimas campanas de su esbelta Iglesia.

Como saben nuestros lectores la ceremonia fué efectuada por el Excmo. Monseñor Castro, quien arribó a aquella población a las 8.30 de la mañana, acompañado de Mons. Borge, de los Padres Paulinos Trapp Hennicken, Maehler y Kreitz y de los señores Mayoristas. Poco antes de comenzar el Santo Sacrificio, llegaron los señores Sacerdotes, Presb. don Elias Valenciano, Jefe técnico de Religión en las escuelas oficiales, el señor Cura de Guadalupe,

Presb. Marín, el Padre Arrieta, Párroco de Montes de Oca, Fray Agustín F. Losada O. P. y el Padre don Filiberto Blanco.

Como puede darse cuenta el lector, la ceremonia de la consagración de las campanas fué presenciada, también, por buen número de sacerdotes, motivo significado de justa satisfacción para el señor Cura de San Isidro.

No podemos entrar en mayores detalles de la ceremonia de la consagración, porque ello sería motivo de una extensa crónica, pero si debemos decir, que en gracia a que estaban presentes el Maestro de ceremonias Rvdo. Padre Hennicken y el Seminario Mayor, solo una hora empleó el Excmo. Prelado en la consagración de los bronces, pues el ceremonial es de suyo largo.

A continuación de la consagración de las campanas, se dió principio al Santo Sacrificio de la misa, que fué de semipontifical, oficiando en el altar el señor Rector del Seminario, y actuando como diácono y subdiácono, respectivamente, el señor Cura de Guadalupe y el Padre don Agustín Kreitz, auxiliar del señor Cura de Turrialba.

En el trono, el Excmo. Prelado Metropolitano, asistido por los señores Canónigo Monseñor Zúñiga y Monseñor Borge,

Prelados Domésticos de Su Santidad.

Cantado el Evangelio, Monseñor Borge ocupó la sagrada cátedra, quien se refirió con erudición y galanura de pensamiento, al acto que acaban de presenciar las fieles: la consagración de los sagrados bronces. En el coro actuó el Seminario Mayor bajo la dirección del organista Padre Mahler.

A las 11 y minutos de la mañana, terminó el santo sacrificio.

A las 11.30 el señor Cura de la localidad, ofreció un almuerzo, al Jefe de nuestra Iglesia, al Venerable Clero, asistentes e invitados especiales.

En la casa cural resplandecía el orden; la mesa austera y bien servida; mientras todos, celebrábamos, regocijados con el dignísimo Jefe de nuestra Iglesia, el acto trascendental brillantemente religioso de la mañana, que bien decía del catolicismo encendido, de un pueblo pujante, próspero, de vida independiente y que su mayor orgullo, está en mantener una casa digna—en cuanto lo pueden ser las cosas de la tierra,—del Dios, tres veces santo.

A la 1 de la tarde se efectuó la confirmación; una multitud de niños recibieron en ese día el Sacramento de la fortaleza cristiana. Después de las tres de la tarde, el Excmo. Señor Arzobispo regresó a esta capital muy satisfecho de su visita al vecino cantón y de las sinceras muestras de respetuoso homenaje que recibió de parte de la autoridad eclesiástica y civil, y del pueblo todo de Coronado. Las grandes fiestas religiosas fueron cerradas, con un solemne rosario, estando expuesto Su Divina Majestad.

El sermón estuvo a cargo del Sr. Cura de San Isidro de Heredia, Presbítero don Maximiliano Rodríguez, quien se re-

### Sección Literaria



La Virgen María ha sido fuente, inspiración, tema excelso de la creación artística desde el primer siglo de la Era Cristiana. Por ella el pincel y el cincel se estremecieron con inigualado temblor; las notas formaron la más sentida armonía y el verso dió su mejor imagen.

En todas sus bellas advocaciones ha tenido cantores fervorosos: ora lleve el manto sembrado de estrellas de Nuestra Señora de La Merced, ora la veste carmelita, ora las enlutadas tocas de la Dolorosa o de la Soledad, ora azul y blanco de la Inmaculada.

Y la canta también cada nación que fuera favorecida con sus diáfanas apariciones.

Ponemos a los pies de la Virgen María la sección literaria de hoy y reproducimos los claros versos de Pacho Valencia que intituló:

## Consolatrix Afflictorum

*María, gracia plena, collado en que culmina un lirio con frescura del agua del Jordán; marfil de torre insigne, puerta de la divina ciudad a donde todos los afligidos van.*

*Los profetas te vieron, estrella matutina que ayudas al rocío para que abunde el pan. Por tí baló el Cordero sobre Salem, colina donde las corzas niveas de la pureza están.*

*Yo vengo de la tribu que malgastó en el predio de Belcebú sus dones. Clavados traigo en medio del corazón, los siete puñales del dolor.*

*Contrito estoy y triste. Quedaré salvo y sano si tú, Consoladora, me llevas de la mano al dulce valle místico que verdecio de amor.*

PACHO VALENCIA

## Domingo XXVII después de Pentecostés

último del año eclesiástico

Según San Mateo Cap. XXIV, Versic. 15 a 35

«Cuando vieréis (dijo Jesús a sus discípulos) que abominación de la desolación que fué dicha por el profeta Daniel, está en el lugar santo, el que lee entienda:

Entonces los que estén en la Judea, huyan a los montes:

Y el que en el tejado, no descienda a tomar algo de su casa:

Y el que en el campo, no vuelva a tomar su túnica. Mas, hay de las preñadas, y de las que crían aquellos días!

Rogad, pues, que vuestra huida no suceda en invierno o en sábado.

Porque habrá entonces grande tribulación, cual fué desde el principio del mundo hasta ahora, ni será.

Y si no fuesen abreviados aquellos días, ninguna carne sería salva: mas por los escogidos aquellos días serán abreviados.

Entonces si alguno os dijere: Mirad, el Cristo está aquí o allí: no lo creáis.

Porque se levantarán los falsos cristos, y falsos profetas, y darán grandes señales, y prodigios, de modo que si puede ser) caigan en error aun los escogidos.

Ved que os lo he dicho de antemano.

Por lo cual si os dijeren: He aquí que está el desierto, no salgáis: mirad que está en lo más retirado de la casa, no lo creáis.

Porque como el relámpago sale del Oriente y se ve hasta el Occidente: así será también la venida del Hijo del hombre,

Donde quiera que estuviere el cuerpo allí se juntará también las águilas

Y luego después de la tribulación de aquellos días el sol se oscurecerá, y la luna no dará su lumbre y las estrellas caerán del cielo, y las virtudes del cielo serán conmovidas:

Y entonces parecerá la señal del Hijo del hombre en el cielo: y entonces planificarán todas las tribus de la tierra y verán al Hijo del hombre que vendrá en las nubes del cielo con grande poder y majestad.

Y enviará sus ángeles con trompetas, y con gran voz: y allegarán sus escogidos de los cuatro vientos, desde lo sumo de los cielos hasta los últimos de ellos.

Aprended de la higuera una comparación: cuando sus ramces están ya tiernas, y las hojas han brotado, ¿cómo sabéis que está cerca el estío?

Pues del mismo modo, cuando vosotros vieréis esto, sabed que está cerca a las puertas.

En verdad os digo, que no pasará esta generación sin que sucedan todas estas cosas.

El cielo y la tierra pasarán más mis palabras pasarán».

### MISA DE ANIVERSARIO

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de

## Doña Julia Calderón de Reyes

Q. E. D.

será celebrada mañana lunes 22, en la Iglesia de La Soledad en el Altar del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 de la mañana, una misa en sufragio de su alma.

Las Familias REYES CALDERON

invitan por este medio a sus amistades por cuya asistencia a este acto les agradecerán profundamente.

# ECOS DEL HOGAR

Página a cargo de la señora Profesora doña ETILMA DE ROMERO

Las damas o señoras que deseen colaborar en esta sección, deben dirigir su correspondencia al APARTADO 974

## Educación de las madres

### CONCLUYE

El alma de cada joven en- tierra en sé una idea bella y decisiva que desea con ardor realizar; este sentimiento ener- gico no es una vanidad terreste; sino un llamamiento, una revela- ción de la Divinidad.

Entrar en nuestras iglesias; contemplar a esa multitud ad- rodillada al pie de los altares; las más humildes comunican- do con el mundo invisible, ¡Ah!, si pudiérais oír sus plegarias!, las preguntas que se dirigen al cie- lo, esa inquietud de nuestra suer- ta futura, los votos ardientes implorando fe y luces; reconocie- ramos todas las cuestiones, to- das las dudas que atormentan tan a los filósofos, y quedaríais con- vencidos de vuestra inmortalidad! Todos, dice un escritor insigne y profundo, somos filia- mos sin pensarlo y por mejor decir, en despecho de nosotros mismos.

Kant pasaba su vida en el ga- nete, meditando sobre el al- ta y el deber; su criado el an- tano Sampe tenía si duda su tendimiento atormentado de los mismos problemas; pensaba: ¿ant ya muy avanzado en edad, moriría un día, ¿qué será des- pués de su muerte, de un pro-

fesor tan sabio, tan ilustrado y tan bueno? Terminará todo cuando esté allí en el cemen- terio; que hará en el otro mun- do de toda su ciencia? ¿No nos admira el modo con que el gran filósofo y el criado humilde em- bebidos en los mismos pensa- mientos llegan a las mismas so- luciones, el uno por la fuerza de su eminente ingenio y el otro por la simple convicción de una buena conciencia...!

Puedo asegurarnos que entre los seres más vulgares, los más estúpidos, no hay uno siquiera, a quien un día, en una cir- cunstancia grave no se le ha- yan presentado como un ravo de luz estas melancólicas cues- tiones: ¿qué soy yo?, de dónde vengo?, a dónde voy?. El pueblo no tiene nuestras ciencias; la miseria le envilece, la civiliza- ción le abandona, pero no im- porta. Existe un maestro podo- roso, encargado por la natura- leza, de despertar este senti- miento, y este maestro que debe hacernos completos, este maes- tro, gracias a Dios, no ha falta- do a hombre alguno; es la des- gracia!

Dios y la nada, la fatalidad y el deber, son grandes cuestiones que nos agitan a todos, según la extensión de nuestros pasiones y el grado de nuestro entendi-

miento. Ahí están para resolver las la FILOSOFIA y la RETI- CION centinelas vigiliales que advierten al género humano que al otro lado de lo que se ve hay alguna cosa más. No hace mucho tiempo que una joven coqueta y ligera, absorta pro- mentáneamente en el dolor, que le ocasionaba la muerte de su novio, me decía: por favor, indi- queme usted algún buen libro, que trate de la inmortalidad del alma; no porque yo dude de ella sino porque desde que él ha de- jado de existir, necesito alimen- tarme de esta idea y conocerla mejor. Después, dando un pro- fundo suspiro, oí que en voz baja decía: "Dichosos los que pueden dedicarse a unos esu- dios que sirven de consuelo".

Así la desgracia y la muerte, grandes preceptores de la hu- manidad, desmaterializan nues- tros pensamientos y espirituali- zan nuestras afecciones, mante- niendo las almas en una activi- dad saludable. Por un efecto del orgullo necio se guarda la filo- sofía como un adorno de cole- gio para los hombres; más val- lera que se hiciese participes de ella a las mujeres. Que ese libro abierto a siempre a la de- bilidad y a la desgracia, que to- das las inspiraciones que en él han puesto los grandes sabios



## Contra diarrea

Tomamos, mamá, papá y yo siempre

TABLETAS DE

# Eldoformo



## Don Ricardo Castro Meléndez, Decano del Profesorado y Magisterio de C. Rica

(Viene del número anterior)

La queja del señor Castro Me- léndez es bien fundada. El señor Presidente Lic. don Ricardo Meléndez Oreamuno, quizá por e- vocación, denegó al maestro pago de su humilde pensión de hecho, pensión que, como todos sabemos, ha sido acumulada a través de nuestros años de servi- ción a colón, deducidos de nuestros sueldos, para que cuando fue el momento del retiro, ten- gamos algunos anfitesis:

Don Próspero Pacheco, retira- do simultáneamente, del tesoro- nal, una pensión de gracia cincuenta colones y otra de hecho de ciento cincuenta colo- nes, además un sueldo de tres- cientos colones que se le giraba al Ferrocarril Eléctrico al Pa- ís. En los casos de maestros que no obstante disfrutaban de pensión, sirven otros puestos públi- cos, como el del señor je- fe administrativo, señor Rodrí- guez, a quien se le ordenó pagar suma considerable no obstan- te haber servido conjuntamente en puestos públicos.

El santuario de la República tener puertas de iguales aberturas para todos sus hi- jos, más amplia y holgada pa- ra los estrechos y miserables otros; tanto más en el caso de un servidor de la patria, por mil títulos de todos los órdenes y de todo apoyo pecunia- rio. Los días amargos de su vida gloriosa, coronada con

albos azahares de una vida ejem- plar y honesta como la del bene- mérito maestro don Ricardo Cas- tro Meléndez.

Ahora que están publicando anécdotas del ex-presidente Lic. don Cleto González Víquez, quie- ro citar un caso digno de cono- cerse por cuanto pone de relieve la personalidad moral de aquel funcionario ecuaníme y justicie- ro.

El año de 1889 se infestó el puerto de Limón con una peste de fiebre amarilla tan intensa, que morían a docenas los negros.

Me atacó la enfermedad; pero merced a una disposición del mé- dico, permanecí en el puerto to- do el tiempo de la dolencia, lo- grando curarme, todos los que ve- nían al interior, invariablemente morían.

Cuando fué oportuno dejé mi puesto, era entonces Director de la escuela mixta y me trasladé a Cartago, ingresando luego al Co- legio de San Luis Gonzaga.

Cuando vino el movimiento po- lítico de la Transacción, yo ayu- dé a don Asensión Esquivel; triun- fó y ocupó mis servicios como Jefe Administrativo de los ar- chivos Nacionales. En esta ofici- na encontré un voluminoso lega- jo de telegramas e informes del Gobernador de Limón, don Val- vanero Vargas, el Ministro de Educación sobre mi enfermedad, en el tiempo de mis servicios, co- mo maestro de Limón. Alguien me sugirió el reclamo de las ter- cercas partes de mi sueldo, duran- te seis meses, pero el señor Es- quivel, denegó el pago, aducien- do el hecho de prescripción.

Pasaron los años cuando llegó al poder en 1906 el Lic. don Cle- to González Víquez.

Enemigo político del señor Gon- zález Víquez, era natural que yo ni siquiera pensara en prestar mis servicios a su gobierno, ni mucho menos en encontrar favor de ninguna clase de aquel Go- bernante.

Don Israel Blanco C. se enteró de mi situación en aquel tiempo malo para mí y supo de mis vie- jas gestiones denegadas por go- biernos anteriores, de las consabi- das terceras partes de mi sueldo de maestro enfermo de Limón, y se le ocurrió escribir una carta a don Cleto, pidiéndole se digna- ra ordenar el pago de esa suma.

Cual sería mi sorpresa cuando dos días después, recibo un tele- grama del entonces Ministro de Educación don Luis Anderson, que decía: "Señor don Francisco Conejo C. Heredia. Sírvase pasar por este Ministerio por un cheque a su favor de seiscientos colones. (f) Luis Anderson."

Es realmente un caso en que se revela el perfil moral y cívico de don Cleto, y, sería impropio de mi espíritu de justicia que lo silenciara.

Después de todo esto reflexio- no, si don Ricardo Castro Melén- dez hubiese reclamado sus pen- siones de derecho, por lo tanto inalienables, en tiempo de don Cleto, hubiese corrido mejor suerte su reclamo, los hechos son tan elocuentes que no deja lugar a duda pensarlo así.

De todos modos, aunque las comparaciones resulten odiosas, resalta la personalidad de don Cleto como una ejemplaridad digna de un marco de oro.

FRANCISCO CONEJO C.

palpitaran con la ternura de nuestras madres y el amor de nuestras mujeres.

Al verlas expuestas a todas las seducciones del placer, a todas las agonías del dolor, como amantes, como esposas, como madres, sin más armas que su debilidad, quien no comprenderá la urgencia de darles una edu- cación completa, que les facilite el recurso de una virtud más poderosa que los dolores que les esperan y que las seducciones que les amenazan?

No tienen nuestras mujeres más que alguna práctica devo- ta y la santa misa en los días festivos, salvo las que per- tencen a acción católica, ningún dirección religiosa, pues la ins- trucción limitada que se confía a la memoria de la primera edad y que muchas veces no hallán- dose apoyada, ni con la convic- ción de los padres de familia, ni en el ejemplo de la familia, viene a ser un sueño en el sueño de la vida. Sin embargo la im- presión religiosa existe, y auxi- liada del amor maternal basta para reanimar el alma. Estos dos sentimientos inalterables en las mujeres, son hoy la última esperanza de la civilización, y mientras todas nuestras educa- ciones tienden a debilitarlas, nosotros nos proponemos robus- tecerlos y renovar su poder.

Este poder es todo moral: lo buscaremos primero en el estu- dio profundo de nuestras facul- tades materiales y espirituales: trazaremos la línea que las se- para: cuáles de la tierra, cuáles del cielo, división importan- te, descuidada hoy día y cuya ignorancia nos tiene sumergidos en las tinieblas. Esta separación tan sencilla es suficiente para establecer la existencia de Dios y la inmortalidad del alma.

El niño llega a los brazos de su madre como un presente de Dios; no se trata solo de ins- truir una inteligencia, sino de desarrollar una alma y la madre debe conocer esta alma, sa- ber cómo iluminarla, saber cómo instruir. Del estudio del

hombre pasaremos a la indaga- ción de la verdad, opuesta al error, y el error es la barbarie y el crimen que devastan el mundo.

Examinaremos las cuestiones morales, filosóficas, políticas y re- ligiosas que importan al nom- bre. Así llegamos por grados a los estudios morales del Evan- gelio, que es la parte más impor- tante y decimos importante, porque toda educación que no es religiosa, hace incompleto al hombre y a lo más consigue for- mar un animal inteligente. Es un error pensar que el hombre es grande por la sabiduría, el hombre no es grande, no es hom- bre sino por el conocimiento de Dios.

Podrán los hombres quebrar- brarse la cabeza para reempla- zar a este poder divino; consul- tarán todas las ciencias que le llenan de orgullo pero no lo- grará desarrollar su alma; ésta tiende a buscar a su Dios y sólo esta idea hace al hombre completo.

Tal es en resumen el plan de estudios que dirigiremos poco a poco a las madres de familia pa- ra que los impriman generosa- mente y profundamente en el alma de sus hijos. Al seno de la familia debe llevarse la educa- ción. Si del amor a la patria re- han visto salir pueblos de héroes, del amor a Dios que es la ver- dad misma se verá salir la civi- lización del linaje humano.

**El 'Calendario Ar- tístico Religioso'**

Está de VENTA en la Librería de

**LA EPOCA**

# Resfriados?

## Pastillas Orientales

De venta en todas partes.

### Ley sobre merodeo

Artículo 1º—Constituyen merodeo los hurtos de los siguientes productos agrícolas y enseres de fincas:

1º) Café, cacao, tabaco y toda clase de cereales pendientes de los árboles, arbustos o matas, o durante las operaciones de su beneficio para apropiarlos al consumo;

2º) Plátanos, bananos u otras frutas, caña de azúcar, tubérculos alimenticios, legumbres, hortalizas, forrajes, plantas ornamentales, flores, semillas y, en general, todo fruto que tenga valor apreciable, obtenido mediante el esfuerzo del agricultor y que sea susraldo de las plantaciones o de sus dependencias;

3º) Hule en el árbol, listo para el acarreo o mientras éste se hace a los lugares de depósito o venta;

4º) Ganado mayor o menor;

5º) Aves de corral;

6º) Leche tomada de los animales en los prados o establos donde se encuentran;

7º) Arados, hoces, palas, hachas azadones, máquinas, tubos de conducción de agua y cualesquiera otros instrumentos de labranza, riego y beneficio pertenecientes a una finca, o alambres de cerca alambrenas u otros elementos metálicos colocados para el cerramiento de campos, división de lotes y demás menesteres agrícolas;

8º) Metales o piedras preciosas en la propia mina de donde se extrajeron;

9º) Maderas tomadas del árbol o en trozas antes de llegar éstas a los lugares de depósito o venta.

Artículo 2º—Los hurtos a que se refiere el artículo anterior serán considerados faltas si el valor de lo hurtado no excediere de cincuenta colones y delito si pasare de esta suma.

Artículo 3º—Los delitos de merodeo serán sancionados de acuerdo con las disposiciones del Código Penal referentes a hurtos, pero en la determinación de la pena se observarán las siguientes reglas: cualesquiera que sean las circunstancias de atenuación que concurren, si se tratare de la primera delincuencia de esta clase, la pena no podrá ser inferior en ningún caso a seis meses de prisión; y si el reo fuere reincidente en delito de esta especie, la pena de prisión que se imponga no podrá bajar de un año, ni de dos años si fueren varias las reincidencias.

Artículo 4º—Salvo el caso de reincidencia, las faltas de merodeo serán penada con arresto en sus grados cuarto y sexto, y aun cuando recurrieren circunstancias atenuantes, el término del arresto que se imponga no podría ser menor de noventa y un días. Compete el juzgamiento de estas faltas a las autoridades de policía, que conocen de las faltas comunes.

Al reincidente en faltas de merodeo se le aplicará la sanción establecida en el artículo 362 del Código Penal; pero no obstante la concurrencia de atenuantes, el término de la prisión que se imponga no será menor de seis meses, si fuere una la reincidencia, ni inferior a un año si fueren varias.

Las penas impuestas en delitos o faltas de merodeo son incommutables.

Artículo 5º—En sus procedimientos, las autoridades de policía se ajustarán a las disposiciones contenidas en el Capítulo de Faltas, Código de Procedimientos Penales, con las siguientes variaciones:

a) Si el reo reconociere su falta, en el mismo acto se dictará la sentencia;

b) Si se negare el cargo, se señalará el día y hora para una comparecencia verbal, en la cual la autoridad juzgadora oír las pruebas del cargo y de la defensa, si las hubiere, levantado una acta de lo ocurrido. A continuación dictará su fallo, contra el cual podrán apelar las partes verbalmente en el mismo acto.

Sólo en casos excepcionales podrán aplazarse el pronunciamiento de la sentencia a las veinticuatro horas siguientes a la comparecencia, y en este caso la apelación deberá interponerse necesariamente en el acto de la notificación.

Artículo 6º—El funcionario judicial o de policía que conozca de esta clase de causas procederá a tramitarlas con rapidez y de preferencia, en cuanto le fuere posible, a los demás asuntos sometidos a su conocimiento.

7º—A quien se probare que ha sido cómplice o encu-

# AL VUELO

El Consejo Emisor resolvió de conformidad la solicitud que le formularan los consignatarios alemanes en el sentido de que se hiciera una distribución más práctica de las cuotas de askis para las exportaciones de café de Costa Rica a los mercados de Alemania. De acuerdo con esa gestión, el Consejo mantuvo las cuotas de quinientos marcos mensuales como compra por parte de los bancos, y además fijó una cuota de otros quinientos mil askis mensuales como adquisición en consignación. El objeto es que en los cuatro meses en que se realizan las exportaciones de café a los mercados alemanes se cuente con una autorización por cuatro millones de askis para así no ocasionar dificultades en los envíos de café a los mercados de Alemania.

Brasil no invadirá los mercados cafetaleros mundiales. Así resulta de las informaciones oficiales recibidas de procedencia de ese país. El plan de Brasil en lo que se refiere a la situación cafetalera se ha concretado a rebajar en el setenta y cinco por ciento los derechos de exportación de café y en abolir el sistema de control de cambios.

En vista de la renuncia que presentó la comisión de fiestas cívicas de San José, la Municipalidad nombró una comisión que ha iniciado sus trabajos y que se propone organizar esos tradicionales festejos. Se trata de que estos resulten lucidos y todos sus miembros están dispuestos a cooperar intensamente en tal sentido, esperando dar unas buenas fiestas cívicas.

bridor de merodeo, se le juzgará y penará como coautor de la falta o delito cometido.

Artículo 8º—Los condenados por merodeo descontarán las penas en una Colonia Agrícola Penal dirigida por expertos agrícolas. Si fuere posible, se internará también en ella, a los reos sentenciados por vagancia y por delitos o faltas contra la propiedad; pero en estos últimos casos queda a juicio del Poder Ejecutivo ordenar el traslado de los reos rematados a la Colonia Agrícola. A falta de Colonia Agrícola, las penas se descontarán en la forma prevista por el Código Penal o leyes vigentes.

Tratándose de menores de quince años descontarán las penas en los Reformatorios y sólo por inexistencias o insuficiencia de éstos se les podrá recluir a establecimientos penales.

Artículo 9º—A los condenados por delitos o faltas de merodeo, se les podrá utilizar en trabajos públicos o municipales cuando así lo disponga el Poder Ejecutivo, y se les abonará por cada día de trabajo, un día de pena.

La Oficina de Tributación Directa ha consultado a la secretaría de hacienda la valorización de las propiedades de las compañías eléctricas en lo que se refiere a la declaratoria oficial para el cobro del impuesto cedular. Esto, en vista de que la Tributación encontró baja la declaratoria de ocho millones de colones que presentaron las citadas compañías.

Importantes sugerencias han sido presentadas en la conferencia sanitaria centroamericana que se está celebrando en Guatemala. Entre otros están los siguientes proyectos: Protocomedicato o tribuna, médico sanitario con jurisprudencia en Centro América y Panamá; unificación de las legislaciones sanitarias de dichos países, y también las medidas de control sanitario.

Casas alemanas formularán propuestas para la construcción del muelle de Quepos. Se ha informado que varias de ellas están interesadas en la ejecución de esa importante obra. También se habla de propuestas que formularán casas norteamericanas y casas europeas. Todas esas proposiciones serán consideradas en su oportunidad por el gobierno.

Con respecto a la construcción del muelle de Quepos, el congreso pasó el proyecto a estudio de una nueva comisión. Esto resultó después de las amplias deliberaciones que se suscitaron en el congreso sobre el importante proyecto del poder ejecutivo. Se espera que la nueva comisión formule su dictamen para así reanudar la tami a

# RIFA

Un radio que se anuncia en El anuncio le va a costar bicoca de C. 42.500. Un listo explota el negocio una institución de beneficencia.

En nuestra próxima edición interesante artículo sobre

## MUSSOLINI, MINISTRO

ASUMIO HOY ESA ROMA, 20, UP—De acuerdo con lo exclusivamente por la United Press 3767, cargo del ministerio de colonias, ha go el titular Lessona, y el general Al subsecretario de este portfollio.

## LAS BAJAS TOTALES CHINO

TOKIO, 20, UP. — El ministro de guerra anunció hoy que el número de bajas totales en el ejército chino durante la guerra de 1937, es de 1.000.000. La construcción del proyecto con el fin de llevar a cabo la construcción de ese muelle en la región del Pacífico.

POLIZA ORDINARIA DE VIDA  
Nº 25000



**BANCO NACIONAL DE SEGUROS**  
SAN JOSÉ COSTA RICA

Capital: C. 10,000,000  
Fondo de Reserva: C. 520,500  
Vence la prima 15 de Julio

DISTRIBUCION GENERAL CON OPCIONES, PRIMA Y VALORES GARANTIZADOS

**EPISODIO 7**  
EL DIA DE SAN VITO SE CELEBRO EN PUERTO LOCO CON UN GRAN BAILE EN EL PALACIO DEL GOBERNADOR DON ALFONSO VAYÉN



ESA NOCHE TUBIAS ESTABA BAILAR EL MINUE CON LA BE



# AÑO TIMO

se estima en \$170.000 volantes. le va a costar al público la... negocio a costillas de... de beneficencia.

edición aparecerá un... obrz este asunto.

## MINISTRO DE COLONIAS

### HOY ESA CARTERA

de con las noticias adelantadas ex... ayer, Benito Mussolini se ha en... minias, habiendo renunciado este car... y el general Attilio Teruzzi fué nombrado

CHINOS SUBEN A 554,000.

número total de japoneses muer... tos en China suman 16,048 entre... oficiales y rasos. El total de los... chinos es de 145,047. Además, se... desarmaron 9,300 y las bajas to... tales de los chinos suben a 554,000... hombres.

# A GRANDEL

**Historia**—El consejo Central de San Vicente de Paul, que dirige todas las Conferencias de Costa Rica el año 1892, es decir, hace más de 45 años, era formado por los siguientes: Fundador Presb. Dr. don Luis Hidalgo. Presidente don Otilón Jiménez Bonnell, don José María Sánchez G. don Ezequiel Herrera, don José Gregorio Trejos, don Ramón Porras, don Eduardo Pochet, don Nicolás F. Meza, don Alberto Porras, don Mariano Coronado, don Salomón Escalante, don Pedro Nolasco Gutiérrez, don Juan Vte. Monestel y don Enrique Urreiztieta. Existen hoy estos dos últimos; los demás, han ido al cielo a recibir el premio de su acendrado espíritu caritativo.

**Actualidad**—Nunca ha dejado esta Sociedad de existir, pues su egregio fundador Doctor Hidalgo en Costa Rica, la ha sos-

tenido desde lo Alto: hoy cuenta nuestro País 35 Sociedades de varones, con un término medio de 400 Socios; todos trabajan constantemente en el socorro a domicilio, y ninguno puede jamás devengar emolumento bajo ningún concepto, y si deposita su óbolo semanalmente y en privado para el pan de los pobres vergonzantes. El año pasado repartió \$20.019,70

**Control**—El Consejo Central recibe de todas las Conferencias mensualmente, un estado de los fondos así: Saldo anterior, suma de entradas durante el mes, total de salidas, y saldo para el mes siguiente. El contador lleva nota escrupulosa de esos movimientos de Caja é informa en cada reunión mensual al Consejo, sobre los datos recibidos y cuales no han cumplido ese requisito.

O. Zanam

### MUERTOS Y HERIDOS AL DES CARRILAR UN TREN EXPRESO EN ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 20, UP. — El tren expreso de Norfolk por la ruta del oeste descarriló cerca de

Bluefields, Virginia del oeste, y varios de los coches se precipitaron al riachuelo de Bluestone. Según informes no confirmados del lugar del desastre, unos setenta y cinco pasajeros resultaron muertos y heridos.

## En la vida moderna

- 1.º Ningún hombre con seres que dependen de él, y sin una holgada fortuna puede estar sin seguro sobre la vida. Si no está asegurado, su familia corre el riesgo de quedar desamparada.
- 2.º Si usted necesita un seguro y goza de buena salud, lo más prudente es asegurarse inmediatamente. La semana que viene puede ser demasiado tarde.
- 3.º Si usted está ya asegurado, conserve en vigor su póliza por el importe íntegro. Puede usted hacer esto con menos sacrificios que los que su familia tendría que soportar sin el seguro, en el caso de fallecimiento prematuro de usted.

## BANCO NACIONAL DE SEGUROS

ESTABA EN LA GLORIA CUANDO LE TOCÓ CON LA BELLA HIJA DEL GOBERNADOR.



ENTRE TANTO EL BARCO PIRATA "EL DUENDE" SE ACERCABA A PUERTO LOCO AMENAZADOR.



MAÑANA: AMORES Y LADRONES



SECCION INFANTIL

El diablo del mar 30 Episodios.

Suscriba a un amiguito



# Los judios y el comunismo

(Continuación)

## FUENTES DE INFORMES SIN LIMITES

Como queda dicho, ya no es secreto que haya esta mundial conspiración judaica contra todos y contra todo. Hasta el año 1925 o 26 los judíos hicieron esfuerzos portentosos por tapar o disimular su revolución. Pero en esos años resolvieron echarse a la calle sin más hipocresía, viendo que ya no era posible tapar su intriga subterránea. Su gran agente y propagandista H. G. WELLS publicó el libro llamado "CONSPIRACION FRANCA". En este libro parece que llevó al mesianismo judío al Parque Central y lo desnudó ante la sociedad, no por valentía, sino por absoluta falta de vergüenza. Hemos leído con cuidado su "Conspiración Franca" y vemos que es una nueva manera de decir lo que habían dicho en "Los Protocolos de los Sabios de Sión". Lo cómico de esto es que después de haber los judíos negado y renegado los protocolos, después de veinticinco años de maldecir al que los sacó a luz, sale su gran agente secreto (?) Wells, y se queda en cueros vivos "Au Grand Jour" (en pleno día). Además, con poca presión que se le haga a cualquier judío, se descubre cínicamente y nos proclama con altanería que ya son dueños de cuerpos y almas del mundo y que nos pueden hacer doblar la rodilla en cualquier momento.

Quizá la gran falsa franqueza con que se pavonean es resultado de la publicación de Henry Ford que se titula "EL JUDIO INTERNACIONAL" y que los judíos condenaron, negaron y maldijeron hasta que fué imposible contener la luz de los muchos investigadores que llenos de curiosidad salieron a cazar pruebas en pro y en contra.

EL NEOMAQUIAVELISMO Y LA ENFERMEDAD DE NUESTRO SIGLO" es otro libro de inestimable valor para el estudiante. Alexis Markof, un sabio ecuaníme e imparcial, exhibe un tropel de hechos concretos, absolutamente irrefutables, en esta obra que no pasa de 250 páginas. La documentación, el estilo breve, el equilibrio nervioso de Markof y su limpiada honradez de historiador ofrecen al lector un informe que lo dejará en un mundo iluminado de verdad y buen sentido no común.

Dice Markof en "El Neomaquiavelismo" Página 174: "Entre los años 1925-1928, cuando más agudo era el interés despertado por los "Protocolos" entre los que seriamente se preocupaban de la política internacional, al ver cumplidos la mayor parte de los puntos enunciados, apareció en Inglaterra un curioso libro titulado "LA CONSPIRACION FRANCA", que era como un reto singular a la opinión, como si el plan, desarrollado hasta entonces entre bastidores, pudiese ya prescindir del misterio que lo rodeaba".

"El famoso autor de esta obra (Wells) cuyas simpatías por el experimento de la Rusia roja nadie ignora, sin mencionar ni una sola vez los protocolos, con una ingenuidad sorprendente, expuso el mismo plan de dominación Universal, pidiendo para su realización la colaboración del mundo entero. Sus palabras fueron tanto o más elocuentes que los protocolos..."

## LOS PROTOCOLOS DE LOS SABIOS DE SION

Este es otro documento de los mismos judíos que ya no se atreven a negar ante la gente culta. Cuando sospechan que su contrincante es poco versado en política internacional, niegan con tenacidad la autoridad del libro; pero acosados por los hechos y evidencias, nos hacen la gracia de Wells y salen valientemente (?) desafiando al enemigo que tantos años han atacado a mansalva. Sin embargo, el más poderoso comprobante que tienen los protocolos de los sabios judíos es la cadena de crímenes que la historia nos presenta para el período desde la primera semana de agosto de 1897, cuando el primer congreso sionista se reunió en Basilea, Suiza, para hacer el PLAN MUNDIAL de conquista y rapiña que ha puesto al mundo en bancarrota moral y económica.

Léanse "Los Protocolos" con cuidado, con gran calma. Compárense sus tesis con los acontecimientos políticos, militares, económicos y desmoralizadores de los últimos treinta años y se verá claramente que "El Estado Judío" ha traicionado a todos sus amigos, ha asesinado o pagado asesinos, ha robado y mentido hasta parecer más bien una sociedad de bandidos que "El Pueblo Escogido de Dios".

Oigamos las palabras del Dr. Nahum Sokolow que es hoy "La Cabeza del Sionismo Mundial"; en mayo de 1932, durante su visita a los Estados Unidos, dijo: "Ha llegado el día glorioso de nuestro Pueblo. De hoy en más debe todo Israelita levantar la cabeza y proclamar a todo el mundo que se siente orgulloso de su nombre y de la potencia que Dios le ha confiado. El día de nuestro Reino está llamando a nuestras puertas. Arriba, Judá; es hora de poseer el mundo". En otra ocasión hablando por el radio dijo: "Debemos lanzar al mundo nuestra valerosa declaración confesando que somos ANTICRISTO".

(Continuará)

# Noticias de América Española

## MEXICO

**PROGRAMA SOCIALISTA.**— Como anunciamos el 24 de octubre, la Confederación Nacional de Estudiantes celebró su congreso en Querétaro. Calificóse como "uno de los mejores en su especie de cuantos ha habido en la República en muchos años". Una agrupación extremista que quiso sembrar la discordia, fue despedida. Poco después se dijo que iba a celebrar su congreso en Durango.

En efecto, allí se reunieron los descontentos con el pomposo nombre de Congreso de Estudiantes Socialistas Unificados del País y se aseguró que contaban con el apoyo de las autoridades; mas su conducta en la pacífica ciudad fue tal que ha suscitado protestas por todo el país. Ahora tratan sus portectores de eludir su responsabilidad, pero ya tarde.

Pasamos por alto los atropellos cometidos. "Muchas señoritas de aquí — escriben de Durango — han tenido que sufrir descortesías de los jóvenes" y me nos mal si no pasó de ahí la cosa. Asaltaron un consulado arriatando y pisoteando su pabellón nacional, etc., etc.

Como muestra de la nueva "cultura socialista", tan terriblemente propugnada por un gobierno que se gloria de llamarse y ser revolucionario, hasta el siguiente "documento", que en forma de hoja volante fueron meditando por las casas de la ciudad en un día memorable para todo el pueblo hispanoamericano el 12 de Octubre, fiesta de la Raza; en él se ve cómo van renegando hasta de su raza, para convertirse en viles instrumentos del pueblo soviético ruso. Dice así:

"Grupo Vanguardista de las Juventudes Socialistas Unificadas. Los estudiantes socialistas que nos reunimos en esta bella ciudad de Durango, para ir a andar con hipocresías, hacemos profesión de ANTICLERICAL, ANTICAPITALISTA, ANTIMILITARISTA.

Anticlerical: porque en las anfractuosidades de nuestra historia, el clero y las religiones han sido los peores enemigos de las conquistas de los trabajadores; luchamos por su exterminio, por que LAS TORRES DE LA CATEDRAL MUESTREN LOS CUERPOS AHORCADOS DEL CABILDO DURANGUENO, como las catedrales españolas, donde hemos hecho limpia de reacción.

Anticapitalista: porque los propietarios, así sean los más disimulados rancheros, son nuestros enemigos. No queremos que la propiedad exista, para nadie, para nada, ni siquiera en las burguesas relaciones matrimoniales: socialismo en las tierras, en las fábricas, en las mujeres. Dirigidos como somos por la economía con los cambios hasta en la constitución de la familia.

Antimilitarista: porque queremos que el actual Ejército, que sirve para guardar una Constitución burguesa, desaparezca NI EL TRAPO TRICOLOR ES NUESTRA BANDERA, ni los colores y cintas de los oficiales representan para nosotros nada. Es nuestra finalidad la BANDERA ROJA de las Reivindicaciones, el Ejército de los Soviets Mexicanos, que ya un día intentara fundar nuestro camarada José Guadalupe Rodríguez, asesinado por los esbirros en esta ciudad.

Hoy estamos por una coalición de "Frente Popular" para el aplastamiento total de la reacción, mañana estaremos por nuestra revolución, la revolución proletaria, con su triple consigna: ANTICLERICAL, ANTIMILITARISTA, ANTICAPITALISTA. — Durango, octubre de 1937".

Todo esto se ha hecho y se hace a ciencia y paciencia de las autoridades, de esas mismas autoridades que tanto se escandalizan cuando un sacerdote es "sobre todo si es de los "no autorizados" por el "pontífice revolucionario" — se atreve a cometer el "delito" de decir más, aunque sea en un sótano. El delito es punible con la confiscación de toda la propiedad!

**CONTRA LOS "FASCISTAS".**—Entretanto, no sólo los obreros exaltados o sus cabezallas, sino toda la maquinaria revolucionaria trata de ponerse en movimiento para humillar los supuestos movimientos "fascistas" o "reaccionarios".

El día 15 se publicó el acuerdo del bloque nacional revolucionario de la Cámara de Diputados, de formar el Comité de Defensa de los Trabajadores, para constituirse en pie de guerra contra la reacción y apastarla.

"Si la reacción — dicen — insiste en sus agitaciones, calumnias (así hablan los que no hacen más que desfigurar toda la historia de México) y oposiciones estériles contra el Gobierno" el Comité dará los pasos necesarios para disolver sus agrupaciones y arrebatar a sus miembros todas las libertades garantizadas por la Constitución.

En cambio, los que se dedican a una campaña tan "inocente" como la de las Juventudes Socialistas gozarán de plena libertad e impunidad.

Acuérdense que "quien siembra vientos, recoge tempestades". Ya sabemos lo que está haciendo la "tempestad española" aun con el tan alabado "Frente Popular".

## ARGENTINA

**PRESIDENTE ELECTO.** — En las elecciones presidenciales obtuvo el doctor Roberto Ortiz, Ministro de Hacienda, candidato de la coalición, apoyado por el Gobierno, 1,099,390 votos, contra 815,063 del expresidente Marcelo Alvear, candidato de la unión radical. El doctor Ortiz obtuvo 248 votos de los 376 del Colegio Electoral, el cual lo proclamará Presidente electo en su reunión de noviembre.

Durante la campaña electoral, los católicos insistieron en estas instrucciones del Episcopado en su Pastoral Colectiva del 19 de abril de 1931, "ratificada por completo" en la Resolución Episcopales del 30 de mayo de 1936:

"VI. Ningún católico puede afiliarse a partidos o votar a candidatos que inscriban en sus programas los principios siguientes:

- 1º La separación de la Iglesia y el Estado.
- 2º La supresión de las disposiciones legales que reconocen los derechos de la religión, y particularmente el juramento religioso, y de las palabras en que nuestra constitución invoca "la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia", porque tal supresión equivale a una profesión pública y positiva de ateísmo nacional.

- 3º El laicismo escolar.
- 4º El divorcio legal".

## COSTA RICA

**COMO INFORMA "LA PRENSA LIBRE".** — Antes de leer la siguiente noticia aconsejaríamos la lectura, — si ya no se ha hecho, — de la crónica de Estados Unidos de este mismo número.

"La Prensa Libre", que en comunicación privada se nos presenta como "diario declaradamente azañista", e "intimo amigo del Frente Popular español", se ha tomado la libertad, muy propia de su título, de publicar la siguiente información sobre la carta abierta firmada por ciento cincuenta obispos, ministros y seculares PROTESTANTES de Estados Unidos.

Primero, los llamativos títulos: 150 PRELADOS CATOLICOS AMERICANOS CONDENAN EN CARTA ABIERTA LA ACTITUD DE LOS OBISPOS ESPAÑOLES. — "Revelan hostilidad contra la libertad de conciencia y contra la separación de la Iglesia del Estado," principios que los americanos amamos profundamente". (Estas palabras figuran como cita de los supuestos obispos católicos).

A continuación publica la siguiente noticia, que ocupa menos espacio que sus rumbosos títulos:

**NUEVA YORK, 4.** — Contestando el llamamiento a favor de Franco hecho por los prelados españoles, 150 prelados católicos americanos en una carta abierta condenan la actitud de los obispos españoles. La carta declara: "La tentativa de los prelados españoles de justificar la rebelión militar contra el gobierno legítimamente constituido, es alarmante y muestra hostilidad contra el gobierno popular, hostilidad contra la libertad de conciencia, hostilidad contra la separación de la Iglesia del Estado, principios que nosotros, los americanos, amamos profundamente".

Recomendamos a "La Prensa Libre" se digne enterarse bien de la cuestión. Para ello le enviamos un ejemplar de este número de la Revista, publicándole desde aquí que se tome la "libertad" de retractar tan estúpida calumnia contra el Episcopado católico norteamericano, que, dicho sea de paso, no es tan numeroso como se le supone.

Por esto verán los costarricenses las "hazañas" informativas del periódico "azañista". Si con ese criterio informa sobre las cosas de España, aun llegará a decirles que los nacionalistas han sido "aplastados" en Asturias, o que el Gobierno de Azaña ha emprendido un colosal avance... hacia Barcelona.

## URUGUAY

**PROPAGANDA Y ACCION COMUNISA.** — Para la propaganda se acude a toda clase de medios, algunos muy hábiles, al por menor "de tú a tú": tal es el ya famoso de los "cesteros", vendedores ambulantes de cualquier cosa — no importa la mercancía, pues de lo que se trata es de esparcir el comunismo.

Más conocido es el procedimiento de suscitar discusiones entre los curiosos ante las carteleras de los periódicos: un comunista se finge el ignorante y hace preguntas intencionadas, que dan pie a un improvisado orador o charlista a insinuar la doctrina comunista, o al menos a sembrar la cizaña contra la religión, etc.

Algunos casos sintomáticos de la infiltración en la niñez. En la Iglesia del Colegio del Sagrado Corazón de Montevideo explicaba un Padre el catecismo a un grupo numeroso de niños: les inculcaba la existencia de Dios. Una catequista observó que varios de los pequeños oventes murmuraban entre sí. Terminado el acto, ella les preguntó de qué eran sus comentarios. "El Padre debe ser fascista", respondieron ellos. La catequista les insistió en la verdad de la doctrina enseñada, y un niño le interrumpió diciendo: "La señorita también es fascista". — En la cárcel de menores, muchos de los pequeños delincuentes han sido catequizados por los comunistas. Varios de ellos llevan en el brazo o sobre el tobillo una banda roja.

Las "Universidades Populares" son la anagaza más gananciosa y, por lo mismo, la más defendida por los comunistas. Estos se esfuerzan por encubrir a toda costa su filiación comunista y logran su intento, hasta el punto de atraer a profesores no comunistas a dar en ellas gratis conferencias. Más aún, algún profesor católico, aun creyéndolos efectivamente comunistas, se ha dejado convencer de su labor benéfica, que sustituiría la que la Iglesia ha ejercitado en favor de la cultura de las clases populares.

Hé aquí una definición de las "Universidades Populares" dada por un periódico anarquista Esfuerzo (los comunistas rebotan en tales y mayores alabanzas): "Las Universidades populares son instituciones culturales surgidas del mismo pueblo y destinadas a proveer a las clases socialmente inferiores de la cultura que las clases dominantes hipocritamente les niegan".

El periódico presidencial "El Pueblo" los atacó enérgicamente, urgiéndoles, entre cosas, con la pregunta de cuál es su fuente de recursos (son no menos de 16 en sólo Montevideo). Los comunistas, por fin, acusándole de calumniador han acudido a los tribunales, y por sentencia del juez (evidentemente injusta, como prueba el mismo periódico) han obligado al diario a publicar la respuesta de los impugnados: sus recursos provienen de las cuotas de los asistentes y de rifas eventuales.

Claro que tal respuesta, en ninguna parte (y menos en la nación donde fué expulsado el representante soviético Minkin) no tiene ninguna fuerza, si no es el corroborar la certeza de que los tales centros benéficos

de enseñanza son sólo focos de propaganda comunista. Este procedimiento de las cuotas y de las rifas era el usado por los comunistas de la Argentina, por supuesto, supliendo generosamente Rusia con sus subsidios.

Como puede suponerse, el comunismo trabaja en Uruguay por infiltrarse en la enseñanza secundaria y, sobre todo, en la Universidad. En la de Montevideo entran publicaciones tales como "URSS en construcción y Revue de Moscou".

Junto a la Universidad hay una librería exclusivamente comunista y en más de una docena de librerías de la ciudad se expende copiosamente propaganda comunista.

Por supuesto que se hace intensa propaganda a favor de los rojos españoles...

La campaña comunista en Uruguay actualmente se dirige con especial fuerza hacia dos puntos: "Unión para formar el Frente Popular, con miras a las elecciones de marzo de 1938, y "unión contra la Ley del Odio". La fuerte oposición comunista ha logrado frenar su ejecución.

Pero en Uruguay no faltan revolucionarios que piensan en la "acción directa". "En una región del Paraguay — se nos informa — encontró la policía a comunistas armados". El gobierno en este caso no ha querido tomar cartas en el asunto. Más aún, en las afueras de Montevideo se han repartido con mucho sigilo hojas con instrucciones acerca del manejo del fusil; sobre la táctica de defensa: no correr, sino echarse al suelo; para defenderse de los gases lacrimógenos, etc.

En cambio entre las derechas se muestra pujante el favor a los católicos españoles... Es sabido que el Gobierno del Uruguay tiene rotas las relaciones con el de Valencia. — S. D. A.

(De Revista Católica, El Paso, Texas)

## LA EPOCA

Sale los Jueves y los Domingos  
SUSCRICION MENSUAL \$1.00

Director:  
Guillermo Angulo M.

TELEFONO 4062  
APARTADO 1031

OFICINAS: Frente a LA TRIBUNA

## Acción de Gracias

Narcisca Castro de Guadalupe, da gracias a Jesús Sacramentado y a la Virgen del Rosario por varios favores concedidos.

Juan José Bonilla G.  
— Ingeniero —

Ofrece sus servicios para medidas de fincas o baldíos, trazados de caminos, cañerías, deslindes, copias heliográficas y todo trabajo de ingeniería como estudios etc.  
Recibe órdenes en San José y Cartago.

# Cultos Religiosos en La Merced VI Aniversario

Domingo 21 (tercer domingo del mes). Misas: 5, 6, 7, 30 cantada y 10 horas con transmisión por control remoto desde La Merced a la Estación Italia (600 kilociclos).

REUNIONES: 6 y cuarto a 7 y cuarto. Conferencia de San Vicente de Paúl para el socorro de los pobres y enfermos.

La Misa de 10 horas, será cantada. Celebran anticipadamente los músicos de la «Sociedad de Ahorro y Socorro Mutuo de Músicos profesionales de Costa Rica», a su Santa Protectora. Se cantará la bellísima Misa a Nuestra Señora de Lijarraz, compuesta por el Maestro J. Fonseca a gran orquesta y órgano, por el Coro de la Merced. Se ejecutarán además, una Marcha y un cuadro musical «Martirio de Santa Cecilia» tributo a la Excelsa Patrona de los Músicos del Presbitero Rosendo de J. Valenciano. Predicará en la Misa el señor Presb. don R. Barrantes. 7 p. m. Rosario y Bendición con el Santísimo.

Lunes 22, 5 y media. Misa rezada por el finado Mario Chartier.

7 horas, Misa rezada con dobles por el finado William Richmond.

Martes 23, 7 horas. Misa fúnebre por el finado don Rafael Delgadillo.

Miércoles 24, 5 y media. Misa cantada en honor de San Rafael Arcángel por los matrimonios católicos de la Parroquia.

7 horas, Misa rezada con

dobles por el finado don José García Salazar.

Jués 25 5 y media. Misa fúnebre por el finado Presb. don Roberto López.

7 horas, Misa fúnebre por la finada doña Mariana M. de Quesada, Comendadora de la Orden Tercera de N. Señora de Mercedes.

Sábado 27, 5 y media. Misa a Nuestra Señora de Mercedes por la paz sólida entre Nicaragua y Honduras.

NOTAS: Aunque están clausuradas las Reuniones de Asociaciones Parroquiales, hasta marzo, excepcionalmente se convoca a los asociados y asociadas en la Propagación de la Fe y de la Santa Infancia, para una reunión en el Salón de Catecismo, de 2 a 3 p. m.

RIFAS: Se suplica encarecidamente a los fieles, apoyar la RIFA de dos SERIES de LOTERIA de NAVIDAD, (Lotería Nacional) para ayudar a la construcción de la Puerta del Principal del templo y proseguir con la ornamentación de dichas Puertas.

Asimismo se suplica ayudar a la Rifa de una pulsera de oro con brillantes, a favor del Purísimo Corazón de María.

CATESISMO: Desde esta semana, comienzan los catecismos de Primera Comunión, con los niños inscritos, TODOS LOS DIAS, así: NIÑAS de 2 a 2 y media y NIÑOS de 4 a 5.

Los vestidos de las niñas deben ser absolutamente modestos: largos a los tobillos.

(PASA a la página 8)



Pbro. don Roberto López, Virel.

El 25 de noviembre de 1935 descansó en la paz del Señor, el apostólico sacerdote don Roberto López Varela, cura a la sazón de Pariscal.

Alma nobilísima, de una absoluta consagración a su sagrado ministerio, murió en plenitud de vida, devorado por el celo de las almas.

Fue un misionero en el riguroso sentido de la palabra; y cuando se anunció su muerte la Iglesia y el pueblo fiel derramaron abundantes lágrimas.

LA EPOCA tiene en este día un pensamiento por el alma del apostólico sacerdote y renueva el testimonio de su más sentida condolencia a sus deudos.

## Cómo se despidió el P. don Ricardo Salas C. de sus antiguos feligreses de San Rafael de Heredia

Ayer adquirimos, por súplica que personalmente le hicieramos a nuestro respetado y muy querido amigo, el Rvdo. Padre don Ricardo Salas, actual cura Párroco de Santo Domingo de Heredia, "los consejos que se dignó estampar en hoja cartulina, ilustrada con su fotografía, y que distribuyera entre todos sus amados y antiguos feligreses, la víspera de abandonar aquella floreciente parroquia, que había gobernado con gran celo y caridad por catorce años consecutivos. He aquí, pues, el reflejo de su alma sacerdotal proyectada en caridad Paulina para todos sus hijos.

### DESPEDIDA

Reciba esta Parroquia el tributo de mi más emocionante despedida y de mi más ferviente gratitud. Os recomiendo queridos Rafaelinos poner en práctica las instrucciones y consejos que de mí recibisteis durante catorce años. Amaos los unos a los otros como quiere Nuestro Señor. Vivid en paz, y sed siempre compasivos y misericordiosos. Guardad los días del Señor. La falta de la Santa Misa los domingos y días de fiesta de guardar atrae las maldiciones del cielo, se peca mortalmente cuando no hay justo motivo, y se da mal ejemplo a los demás, y se priva uno de muchas gracias divinas. Confesad y comulgad a lo menos una vez al año, a fin de obtener de Dios toda clase de bendiciones celestiales. Que los esposos se amen mutuamente para que reine la armonía en el hogar, y que se preocupen porque sus niños reciban instrucción religiosa para obtener buenos ciudadanos y verdaderos hijos de Dios. Finalmente convenceos que estamos en el mundo para conocer, amar y servir a Dios y gozarle después en el cielo. Lo demás es nada.

Acordaos que debemos presentarnos un día ante el terrible tribunal divino, y dar cuenta a Dios de todos los actos de nuestra vida. Que Dios os bendiga son los deseos de quien tanto os ama.

Querid mucho a vuestro nuevo Párroco.

RICARDO SALAS C.

## DISTINGUIDA PACIENTE

Ha sido operada recientemente la estimable Srta. Isabel Quirós Medina, bien conocida en nuestros círculos artísticos. El tratamiento quirúrgico tuvo el mejor resultado.

**Es horrible no poder conciliar el sueño**  
¿Como va a poder trabajar después de una noche de insomnio?  
Es de esperar que se le ocurra tomar las

**ADALINA**

que proporcionan sueño tranquilo y reparador.



FOLLETO DE LA EPOCA

No. 48

F. NAVARRO VILLOSLADA

## Quince días de reinado

(NOVELA)

semblante... un no sé qué...  
—¡Gran Dios!—exclamó la Reina asustada—. ¿Notas eso de veras, Alfonso? Y vamos a ver: ¿qué piensas de esto? ¿Qué te figuras que puedes hacer?

—Me figuro que estáis padeciendo mucho—dijo el infanzón con acento compasivo; y luego, encogiéndose de hombros, añadió con viveza y naturalidad:—Y no es para menos, Leonor, y no es para menos; el trono tiene sus goces y delicias, pero también sinsabores y amarguras...

—¡Goces! ¡Delicias! No los he conocido desde que soy Reina. Los celos, los celos han traspasado horriblemente mi pobre corazón: hanme vuelto loca, Alfonso mío, loca de veras. En estos días en que me creías lejos de ti, y olvidada de ti no te desamparaba un solo instante; te estaba viendo y escuchando, y recogía todas tus miradas, todas tus palabras; y cada vez que tus labios se abrían para preguntar por Catalina, o por el conde, o por las

personas que pudiesen tener relaciones con ella, mil puñales herían mi corazón. Los celos, sin embargo, no son nuevos en mí: celos tengo desde que te amo; ¿pero no piensas tú, Alfonso, no piensas que los síntomas que observas en mi semblante no pueden producirlos únicamente los dolores morales?

—¿Qué queréis decir, señora? ¿Estáis enferma?

La Reina hizo un gesto espantoso, que procuró templar con una amarga sonrisa.

Jimeno comprendió lo que pasaba en el corazón de aquella mujer, que estaba recibiendo el castigo más atroz, y al mismo tiempo el más sencillo y natural, de manos de la Divina Providencia.

—¿Qué piensas tú—dijo ella—, qué piensas tú? ¿Estoy o no estoy enferma?

—A la verdad, señora, que los dolores morales socavan muy a prisa nuestra existencia; pero si he de hablar francamente, yo creo que esos sín-

tomas no tanto son de padecimientos de alma como de dolores físicos.

—¡Don Alfonso! ¡Don Alfonso! No os equivocáis; mi alma padece y mi cuerpo está martirizado.

—¿Esos dolores quizá?... ¿Esa pequeña enfermedad de que solíais quejar algunas veces?...

—Sí; esos dolores ahora me matan. Pero dime tú, que sabes tanto como los doctores... mira bien mi rostro... ¿no separas en esta órbita azulada que cerca mis ojos, en la sequedad de mis labios? ¿No observas ciertas ligeras manchas que asoman?...

—Ha gran rato que he advertido—repuso Jimeno, abriendo desmesuradamente los ojos y meneando la cabeza con aire melancólico—; y si no estuviese rodeada de personas tan fieles, tan leales... diría... que... tal vez...

—¡Acaba! ¡Acaba!—exclamó la Reina con terror.

—Diría que tal vez... estabais...

—¿En que te detienes? ¿Por qué no confirmas mis sospechas? ¿Por qué no dices con claridad que estoy envenenada?

—¡Envenenada! ¿Por quién? No lo creáis. Ello es que ciertas tintas que nota en la frente... ese estremecimiento... ese...

—¡Hol! No tengas duda, Alfonso, no tengas duda; tus pa-

labras acaban de convencerme: estoy envenenada.

—Pero envenenada, ¿como? ¿En la comida, en la bebida, por casualidad, de propio intento?

—Hace algunos días que lo sospechaba; hace días que no pruebo otra bebida que agua con mis propias manos, ni otras viandas que las que comen antes que yo todas mis damas; pero hay venenos que matan por aspiración, por anhalación, por simple contacto; los hay que matan al cabo de muchos días y que producen enfermedades que tienen nombre conocido; y que nadie puede atribuir a la ponzoña.

—Veo que estáis muy enterada.

—Sí, lo estoy, por mi desgracia; porque este mismo conocimiento sólo sirve para quitarme el sosiego, para hacerme suspicaz y recelosa, para atormentarme más y más.

—Pero, señora, ¿quién puede haber en vuestra corte capaz de perpetrar ese crimen?

—Todos—respondió la Reina con una expresión de terror—. Todos. El que se sienta en un trono tiene por enemigos a cuantos le rodean: de todos debe desconfiar.

Jimeno se sonrió, y en su interior reconocía y adoraba la Divina Providencia que en el mismo delito impone la pena

al deliciente.

—¿De qué te sonríes, Alfonso?—exclamó la Reina—. ¿No te mueven a lástima mis tormentos?

—¿Pero los sentís de veras?

—Que importa que no los sienta, si hay venenos que matan sin dolor...?

—Me sonrió, señora, porque mis estudios me ponen en el caso de burlarme de semejantes asechanzas. Voz estafé muy enterada de los medios de matar, yo, por el contrario, me he dedicado a la ciencia consoladora de volver la vida o retardar la muerte; en una palabra: vos conocéis los venenos; yo, las triacas; vos estáis asustada de vuestros conocimientos, y los míos me hacen sonreír tranquilamente, como lo entáis viendo.

En efecto, el antiguo capitán de aventureros se sonreía, pero de una manera que hacía temblar a la reina.

—¿Que quieres decir?—preguntó esta con inquietud.

—Que viváis tranquila, señora; yo me felicito de poseer el secreto de restituir la salud.

—¿Será posible? ¡Oh! ¡Cuánto, cuanto tengo que agradecerle, Alfonso!

—No exageréis el agradecimiento, señora.

—¿Que no lo exageres? ¡Ay! ¡Ahora más que nunca tengo apego a la vida! Ahora que

# GUIA CINEMATOGRAFICA

Por el Tribunal del Centro Arquidiocesano de A. C.

SEMANA DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 1937

**CLASE A.—I Sección.—Películas aprobadas para toda clase de personas**

(Círculo Urbini)

Astro vaquero, el  
Cañado perdido, el  
Caras nuevas  
Capitanes intrépidos  
Correo de California, el  
Cuando el amor nace  
Cruz del indio  
Enterrados vivos  
Gusano de hierro, el  
Héroe del pueblo, el  
Llovida del cielo,  
Ley de la sierra, la  
Mano que aprieta, la

Melodía llanera  
Momentos difíciles  
Príncipe y el mendigo, el  
Un valiente al timón  
Querer es poder

(Círculo Raveniós)

Amor y periodismo  
Cruz de los años, la  
Jinetes de Arizona, los

**CLASE A.—II Sección.—Aprobadas para personas mayores**

(Círculo Urbini)

Candilabros del emperador los  
Explotadoras de 1937, las  
Miguel Strogoff  
Tres hombres y un caballo  
Tras la reja  
Tres diablillos, los  
Vispera de combate  
Un día en las carreras  
Pobre Pérez, el

(Círculo Raveniós)

Allá en el Rancho Grande  
Almas en el mar  
Jolisco nunca pierde  
Primogénito, el  
Rumbo al infierno  
Sólo vivimos una vez  
Vaya un Romeo

**CLASE B.—No recomendables por su argumento por la manera cómo es tratado el asunto**

Encrucijadas del amor  
Entre tú y yo

Misterio del Cuarto Negro, el  
Pecados de Teodora, los

## Notas de Santa Ana

### Fotógrafo Oficial

A partir de la presente semana, comenzará el fotógrafo oficial don Fernando Vargas Montero, a retratar todos los ciudadanos que aún no hayan cumplido con ese requisito legal. Probablemente dedique únicamente tres o cuatro días por semana, porque tiene también a su cargo el cantón de Mora.

### Acción Católica

A las cuatro de la tarde del domingo 14 del corriente, se

electuó en el galerón de nuestra iglesia, la asamblea general de la Acción Católica, bajo la presidencia del Pbro. Dn. Miguel Chaverri, Director General de la Acción Católica, asistieron al consiliario Pbro. Dn. Miguel A. Benavides y los miembros de la directiva Dn. Salvador Arias, Dn. Julio Sibaja y Dn. Jorge Porras. Hubo bastante concurrencia de feligreses.

CORRESPONSAL

Noviembre 16 de 1937

## Vibraciones de Tres Ríos

### Confirma

Hoy domingo 21 será administrado en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el Sacramento de la Confirma, para lo cual asistirá el Excmo. Sr. Arzobispo Monseñor don Rafael Otón Castro.

### Aprobados

Los alumnos de los sextos grados de ambos sexos, fueron aprobados en los exámenes finales.

Los felicitamos en asocio de sus maestros.

### Benéfico servicio

Magníficos son los servicios que el dentista Dr. Esquivel está prestando en la Unidad Sanitaria, en la que sirve su cargo ad honorem, o que revela su nobleza de

corazón y su espíritu de bien comunal.

### Nuevo Jefe Político

Por acuerdo del Poder Ejecutivo se nombró en días pasados como Jefe Político de este lugar al señor don J. Alfredo Portuguez, quien se halla en funciones.

### Vida social

De Turrialba estuvo en ésta la gentil damita Margarita Cortés con quien departimos.

—La señorita Salvadora Vargas estuvo en la capital.

—En la misma permaneció don León de Mezervillz.

—La respetable dama doña Lola de Mezerville y su simpática hija Noemi, estuvieron en Heredia.

F. M. V.

## El domingo...

Viene de la pág. 2  
firió a la importancia litúrgica que tienen las campanas en la Iglesia y el ascendido catolicismo de un pueblo, que ha podido realizar, junto con el ebnegado Cura, el Padre Fernández, tan portentosas obras en bien de la Casa de Dios, del mi mo adelanto moral y material de Coronado.  
Como egregado a este rese-



La esbelta iglesia de San Isidro de Coronado.

ña, tenemos que decir que desde el viernes último, las campanas lucen en la esbelta torre. El trabajo de ascensión de los bronces requirió habilidad y mucho cuidado, pero todo se hizo felizmente; puestos en su lugar, elevaron un salmo de alegría y de alabanza al Creador, conmoviendo su canto melodioso los corazones generosos y cristianos de los buenos isidriños.

## Contra el hambre...

(Viene de primera pág)

cafetaleros el problema del merodeo, cuando, para atajar el mal, se apresuraron a cortar todos los plataneros de sus tierras sembradas de café y abandonaron por completo, o casi por completo sus «zocolas» temerosos del merodeo.

A propósito de todo esto, se nos ocurre transcribir la séptima cláusula de un estudio fundamental, en el que un conocido hombre de derecho penal, condensa puntos de vista en relación con este momento de la vida costarricense y que publicaremos cualquier día de estos, si él consiente en ello. Dice así su mira: «Hay que legislar para que toda finca de café tenga cultivo de plátanos en cierta proporción racional que no perjudique el cultivo del café, a fin de que haya plátanos suficientes no sólo para el consumo del país, sino, aun para la exportación».

La idea es excelente; es factible y hay que compulsar a quienes no sólo van a beneficiar sus terrenos con el propio vástago, por sus probadas virtudes naturales en pro-

vecho del café, sino a solventar una de las causas que provocan el merodeo: la carestía de productos agrícolas de consumo diario.

Pero queda vivo el problema de la vagancia; y el Ejecutivo debe descender a los mismos orígenes que producen el trastorno social.

Con la Ley sobre el merodeo, estamos seguros, va a reverdecer otra vez la huerta, esta huerta aún más fecunda que la misma huerta valenciana. Pero, y el vago??

Pues nada, sobre él debe recaer la fuerza toda de la ley! Para que se vea, cuánto hemos perdido en pública honestidad, nos complacemos en transcribir parte de un famoso decreto de 1821, que para el bienestar general expidió el Ayuntamiento de Ujarrás: «Se obliga a los que no tengan oficio determinado a trabajar en la agricultura, facultándolos, así por su misma condición, para denunciar baldíos.»

Se decretó asimismo, que «todo vecino mayor de doce años que tenga proporción debe presentar en el año: 100 árboles de cacao, 400 de algodón y lo que puedan de café: a los de menos posibilidad, la mitad».

El exdiputado don Manuel Antonio Solano comentando este decreto, expedido hace 116 años, en su famoso discurso del Primer Centenario de la traslación de Ujarrás pronunciado en Paraiso, el 17 de julio de 1932, dijo: «Hermosa lección nos da este decreto, aplicable en nuestros días».

## Retirado del...

(VIENE de la Pág. UNO)

de señores diputados. Si la gestión se formula, el asunto podrá ser tramitado por el Poder Ejecutivo pues se considera que esa es la fórmula indicada en lo que a ese proyecto se refiere.

## Acción de Gracias

Gracias infinitas a la Virgen Santísima, por un favor concedido por medio de la novena de las tres Avemarías.

Emma Wante's A.

Palmira de Carrillo

Guanacaste

## Cultos Religioso...

(VIENE de la Página SIETE)

cerrados hasta el cuello y las muñecas de los brazos; no deben ser de seda; ni se permite traer guantes; contravenir a estas órdenes obligará al Cura a cualquier niña de la Comunidad, en ese día. Los niños y niñas pobres, que no pueden traer vestidos nuevos, podrán hacer su Primera Comunión con sus vestidos ordinarios, bien limpios.

Los niños y niñas, llevarán candelas y no flores ni ramos. Las candelas las adquirirán en la Iglesia, para que haya uniformidad.

La Primera Comunión se verificará el OCHO DE DICIEMBRE.

## Acción de Gracias

Josefa de Wante's. Da gracias a Nuestra Sra. de los Angeles, por haberle corregido que una persona dejara el vicio de tomar.

Paso Tempi que Prov. Guanacaste

# GRAN TURNO GENERAL

EN

## San Isidro de Heredia

Los días Sábado 4 y Domingo 5 de Diciembre de 1937